





El señor Martínez Barrios presenta la dimisión de todo el Gobierno

MARTINEZ BARRIOS LLEGA AL PALACIO NACIONAL Y PRESENTA A S. E. LA DIMISION DEL GOBIERNO. - COMIENZA INMEDIATAMENTE LAS CONSULTAS. - ALBA ACONSEJA UN GOBIERNO RADICAL CON LA COLABORACION DE LAS DERECHAS REPUBLICANAS. - LA CONTESTACION DE BESTEIRO. LERROUX EN CONSULTA. OTROS FORMENORES

Los primeros en evacuar consulta con el Jefe de Estado fueron los señores Alba, Besteiro y el jefe de los radicales Lerroux. - Maura y el doctor Negrin, facilitan a la Prensa, en extensas notas lo expresado al Presidente de la Republica en nombre de sus respectivos grupos. - Melquiades Alvarez se inclina a Gobierno netamente republicano de orientacion derechista. - Lerroux encaregado de formar Gabinete. - Tal vez esta misma noche tenga la lista de los nuevos ministros

Madrid.—Esta mañana a las diez estuvo en el Palacio Nacional el jefe del Gobierno señor Martínez Barrios, presentando al señor Alcalá Zamora la dimisión de todo el gabinete.

El presidente de la República aceptó dicha dimisión, comenzando inmediatamente las consultas. El primero en acudir al Palacio Nacional, fué el presidente de las Cortes señor Alba, que aconsejó a S. E. la formación de un Gobierno radical, con la colaboración de todos los elementos de derechas que acaten la República.

Después estuvo exponiendo al presidente de la República su opinión, el expresidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro, que lamentó que la crisis se hubiera producido, antes de estar constituida definitivamente la Cámara. Recomendó al presidente de la República la formación de un Gobierno, presidido por una personalidad republicana independiente.

Poco después llegó a Palacio el jefe de los radicales señor Lerroux, que también había sido llamado por S. E.

El jefe radical dijo al Presidente de la República, que convenía un Gobierno de centro a base del partido radical y con la colaboración más extensa posible, tanto hacia su derecha, como hacia su izquierda.

A las dos de la tarde continuaban las consultas. AMPLIACION DE LA PRIMERA NOTICIA SOBRE LA CRISIS. - EL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO EXPONE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SU OPINION ANTE EL MOMENTO POLITICO, Y OPINA SOBRE COMO DEBE CONSTITUIRSE EL FUTURO GOBIERNO

Madrid.—Al salir el señor Martínez Barrios del Palacio Nacional, de presentar al jefe del Estado la dimisión del Gobierno, que le fué inmediatamente aceptada, sostuvo extensa conversación con los reporteros, a los que dio cuenta de los términos en que había evacuado su consulta con el señor Alcalá Zamora.

He aconsejado al presidente de la República, la formación de un Gobierno a base del partido radical, al que prestarán colaboración los grupos y personas republicanas, netamente republicanas que se sujetarán a las siguientes bases:

EN LO SOCIAL.—A la ratificación íntegra de aquellas leyes votadas en las Cortes Constituyentes que no merezcan reforma, y a la rectificación de aquellas otras que son notoriamente contrarias al mejor trato y resolución de personas y conflictos que al aplicarse se plantean. Y también legislando de nuevo en algunos aspectos que no han sido satisfechos por entero a la inmensa mayoría del país.

EN LO POLITICO.—Apaciguamiento de las pasiones, por medio de la justicia y respeto que deben a la República todos los ciudadanos españoles, restableciendo la cordialidad entre todos los partidos republicanos, adoptando medidas de carácter legislativo y gubernativa que acaben de una vez con el triste espectáculo que se ofrece en la resolución de todos los problemas y especialmente en los de carácter social.

EN LO ECONOMICO.—Inmediata organización de los importantes aspectos que abarca la Agricultura, la Industria y el Comercio, garantizando los derechos legítimos y procurando intensificar y mejorar los mercados del interior y exterior, y gobernando con propósito decidido y voluntad firme e inquebrantable, para el mejor servicio de los intereses del país.

LA CONSULTA DEL SEÑOR ALBA. - ABOGA POR LA FORMACION DE UN GOBIERNO QUE RESPONDA AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ULTIMAS

Después de salir del Palacio Nacional, llegó el actual presidente del Parlamento, señor Alba, quien después de evacuar su consulta con el jefe del Estado, dió cuenta a los reporteros de los términos de la misma.

He aconsejado—empezó diciendo—al señor Alcalá Zamora, que en los momentos actuales y para dar solución a la crisis planteada, no hay otra solución que llegar a la constitución de un Gobierno de acuerdo con los resultados obtenidos en la consulta popular hecha últimamente. Y siendo así, el Gobierno debe ser de significación cen-

trista y presidido por el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Debe llegarse hasta a buscar la colaboración de aquellos elementos que aunque aún no han prestado acatamiento al régimen encuéntrase decidido a hacerlo, como se deduce de las manifestaciones hechas en estos días por destacados elementos de derecha.

LA CONSULTA DEL SEÑOR BESTEIRO. - OPINA QUE DEBE PRESIDIR EL FUTURO GOBIERNO UNA PERSONA GENUINAMENTE REPUBLICANA, DESLIGADA DE LOS ELEMENTOS QUE NO HAN ACATADO LA REPUBLICA

La consulta del señor Besteiro, ex presidente de las Cortes disueltas, fué brevísima.

Al salir manifestó a los periodistas que le había producido extrañeza la rapidez con que habíase planteado la crisis, máxime cuando aún no se haya constituido el nuevo Parlamento.

—He aconsejado al Presidente de la República se encargue de la formación del Gobierno y para que lo presida a una persona genuinamente republicana, desligada en absoluto de todos aquellos elementos que no han prestado aún acatamiento a la República.

Sino se encontrase esta persona deslizada de compromisos de partidos, debe buscarse otra que intente constituir un Gobierno, en el que no figuren desde luego aquellos elementos que antes aludí.

Terminó diciendo don Julián, que en nombre del partido socialista vendría al Palacio Nacional para evacuar su consulta el doctor Negrín.

LERROUX ABOGA POR UN GOBIERNO CENTRO, A BASE DEL PARTIDO RADICAL, EXTENDIENDO ABOGA A DERECHA E IZQUIERDA

Poco tiempo permaneció el jefe de los radicales señor Lerroux, en el despacho de Alcalá Zamora.

Cuando hubo salido, dijo que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno centro, a base del partido radical, extendiendo la colaboración en el mismo a derechas e izquierdas, siempre que las primeras hiciesen previo acatamiento del régimen, con el propósito de que la fuerza parlamentaria que apoyase al Gabinete pudiera hacer una labor eficaz y fuese instrumento de poder que infundiera la obra del mismo.

Se trata exclusivamente—terminó diciendo—de labor persiguiendo la prosperidad de la República y de España.

AZANA NO CREE PUEDA FORMARSE UN GOBIERNO QUE SE DESENVUELVA EN LAS CORTES CON FACILIDAD

Seguía en las consultas al jefe de los radicales el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, el cual evacuada su consulta que fué brevísima al Presidente de la República se expresó ante los periodistas diciendo: He hablado con el Presidente del momento político actual expresándole mi opinión personal y la del grupo que represento.

La crisis—añadió—planteada por este Ministerio lo ha sido en forma distinta a como se plateara en otras ocasiones y estimo que el momento es de extrema gravedad, pues si se intenta llegar a la constitución de un Gobierno parlamentario, éste no podría resistir la primera votación y el fracaso sería inevitable.

EL DOCTOR NEGRIN REPRESENTANTE DEL GRUPO SOCIALISTA FACILITA UNA EXTENSA NOTA EN LA QUE PROPUGNA POR LA FORMACION DE UN GOBIERNO QUE NO TENGA MAS MISION QUE DISOLVER ESTE PARLAMENTO

El Doctor Negrín estuvo escasos minutos confiriendo con el jefe del Estado.

Intentó rehuir a su salida a los periodistas, a más viéndose asediado por aquéllos les entregó una extensísima nota que en síntesis dice lo siguiente: Las pasadas elecciones hicieron a fuerza de un derecho de dinero de la plutocracia y en contra de la voluntad del pueblo, que no pudo manifestarse con entera libertad.

En el congreso que ha salido de las urnas se refleja de manera indubitable que en el nuevo Parlamento no se encuentra representado auténticamente el país ni vinieron a él aquellos elementos republicanos que trabajaron con eficacia en la redacción de leyes en las Cortes Constituyentes.

Después de extensas consideraciones, termina la nota diciendo que debe llegarse a la formación de un Gobierno que tenga por misión única disolver el actual Parlamento y convocar nuevas elecciones.

CAMBO ES PARTIDARIO DE UN GOBIERNO QUE TENGA LA MAXIMA ASISTENCIA PARLAMENTARIA

Dijo a los representantes de la Prensa el señor Cambó al abandonar el Palacio Nacional, que había aconsejado al presidente de la República la formación de un Gobierno que pueda reunir la máxima asistencia en las nuevas Cortes, para afrontar y resolver los intereses supremos del país, en los órdenes económico, social y financiero.

El representante de la Esquerda es partidario de la formación de un Gobierno de íntegra concepción republicana que respete y mantenga la legislación de las constituyentes y aplique de forma inmediata el Estatuto de Cataluña. Después del señor Cambó, consultó el Presidente con el representante de la Esquerda catalana, señor Aragay.

—He aconsejado al señor Alcalá Zamora—dijo a los periodistas a su salida—la necesidad de constituir un Gobierno de concentración netamente republicana, que mantenga en toda su integridad las leyes votadas por las Cortes Constituyentes, incluso, las de carácter laico, y que al mismo tiempo aplique inmediatamente el Estatuto de Cataluña.

A un Gobierno de esta naturaleza—subrayó el señor Aragay—, la Esquerda prestará incondicional ayuda parlamentaria, aunque el grupo que él representa no tenga cartera en ese Gobierno.

Si se encontrase una persona independiente, deslizada de compromisos de partido, para encargarlo de la Presidencia, es ocasión que debe aprovecharse; lo que no podremos tolerar de ninguna manera, es que la República vaya a parar en manos a los que todos sabemos que son enemigos de ella.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, manifestó a los reporteros, al salir del despacho de S. E., que había acudido a la consulta para informar al Presidente

de la posible colaboración de los elementos republicanos que figuran dentro de la minoría agraria.

MAURA AFIRMA QUE EL NO PUEDE NI DEBE COLABORAR CON UN GOBIERNO MINORITARIO

El jefe del partido republicano conservador entregó a los informadores una extensa nota de los términos en que había evacuado su consulta ante el Jefe del Estado.

En resumen, fija la posición del partido que representa en los actuales momentos, que es notorio no existe forma de hilvanar en estos instantes un Gobierno que pueda contar con mayoría parlamentaria, ni que pueda mantenerse con fuerzas propias, sino apoyándose en elementos de afinidad muy relativa, que haría ineficaz toda labor.

Y no pudiéndose llegar a la forja, forzadamente habría que ir a la formación de un Gobierno mayoritario, de uno minoritario, a base del partido radical.

Siendo esto así debo declarar—dice la nota—que los republicanos conservadores, que catan las decisiones de la más alta magistratura de la República, deben participar sinceramente que no pueden dar su colaboración a un Gobierno de ese tipo, pues la situación y el momento son delicadísimos.

Después de extensas consideraciones sobre el particular, saca la conclusión de que o se forma un Gobierno a base del partido radical, apoyándose en las escasas fuerzas republicanas de izquierda y el socialismo, o se llega a la constitución que obre al dictado de las derechas, que han prestado acata-

miento al Régimen ni en su acatamiento.

En el primero de los casos, dado que así sucediera, se iría contra la voluntad del pueblo expresada tan recientemente en las urnas, en el segundo habría que ceder a los requerimientos, cuando no exigencias de las fuerzas que por no haber reconocido al Régimen, se han hecho incompatibles con el decoro y la dignidad del régimen republicano.

Los radicales tienen su credo y doctrina suficientemente definidos y no debe obligarse a que abandonen su añeja historia republicana, como tampoco es posible pretender con seguridades de conseguirlo, hagan total abandono de su programa.

En tales condiciones no es posible encontrar un sector político con la autoridad suficiente para que pueda desarrollar un programa de Gobierno que resulte beneficioso para el país.

Con todos los antecedentes expresados, he dicho al señor Alcalá Zamora que los conservadores, que prestarían gustosamente colaboración a un Gobierno mayoritario con programa definido en todos los aspectos que a la vida del país interesa resolver, y de modo especial en el social, no puede ni debe prestarla a un Gobierno de tipo minoritario, aunque sí quieren hacer constar que ellos no deben ni quieren cruzar obstáculos en el camino que se intenta para este ensayo político.

MARTINEZ BARRIO HABLA ANTE LA PRENSA

A las tres de la tarde, el jefe del

Se ha modificado la organización de las unidades y servicios de la Guardia civil

Madrid.—La "Gaceta" de ayer 14 publica el siguiente decreto:

—El traspaso de los servicios de la Guardia civil a la Generalidad, acordado por la Junta de Seguridad de Cataluña y sancionado por el decreto de 8 del mes actual ("Gaceta" número 343), hace necesario modificar la organización actual de las unidades y servicios del Instituto, especialmente en lo que afecta a la estructuración de las zonas, ya que, por su carácter administrativo, precisa armonizar las demarcaciones de las mismas en el número de unidades orgánicas a que cada una ha de atender por lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las fuerzas del Instituto de la Guardia civil estarán distribuidas en cinco zonas con las siguientes residencias de sus Jefaturas y organismos administrativos: la primera, en Valencia; la segunda, en Córdoba; la tercera, en Valladolid; la cuarta, en Madrid; y la quinta, en Barcelona.

La primera zona estará constituida por los tercios segundo con la residencia le su Jefatura en Toledo; quinto, en Valencia; séptimo, en Zaragoza, y quince, en Murcia.

La segunda zona por los tercios octavo con residencia de su mando en Granada; dieciséis, en Málaga; diecisiete, en Sevilla, y dieciocho, en Córdoba.

La tercera zona por los tercios sexto con su cabecera en la Coruña; noveno, en Valladolid; décimo, en Obledo; doce, en Burgos, y trece, en San Sebastián.

La cuarta zona por los tercios primero, cuarto Móvil de Ferrocarriles y catorce con residencia de su Jefatura en Madrid y once en Badajoz.

La quinta zona comprende los tercios tercero y diecinueve, cuyas dos Jefaturas residen en Barcelona. Artículo segundo. Los tercios del Instituto estarán integrados por las siguientes Comandancias:

1.º Primer tercio, formado por las de Madrid, Guadalajara y Avila.

2.º Segundo tercio por las de Toledo y Cuenca.

3.º Tercer tercio, por las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

4.º Cuarto tercio (Móviles de Ferrocarriles), por la del Norte, con residencia de su cabecera en Zaragoza, y por la del Sur, en Córdoba.

Gobierno dimisionario manifestó a los periodistas, que a las cuatro acudiría al Palacio Nacional, llamado por el Presidente de la República, la persona a quien le sería confiado el encargo de formar Gobierno.

Aunque Martínez Barrios no revelara el nombre de la persona a quien hizo referencia, por informes que merecen entero crédito, se sabe que no es otra que el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

SEGUN MELQUIADES ALVAREZ DEBE EL NUEVO GOBIERNO SER NETAMENTE DE ORIENTACION DERECHISTA

El jefe del partido liberal democrático, don Melquiades Alvarez, fué igualmente consultado por S. E. sobre la solución que debiera darse a la crisis planteada.

Cuando salió del Palacio Nacional, don Melquiades dijo a los informadores que él había aconsejado al jefe del Estado que se formara un Gobierno netamente republicano, pero con orientación a la derecha, porque de las izquierdas, a excepción del partido socialista que todavía es algo, no queda nada.

También he expresado al señor Alcalá Zamora—añadió—que el nuevo Gobierno debe iniciar una rectificación fundamental de los procedimientos empleados en el último, bien para hacer posible de esta forma la reconstrucción de la economía nacional, así como el ingreso o atracción por el campo de la República de los indecisos.

Finalmente afirmó, a preguntas de los periodistas, que a su juicio pueden participar en el Gobierno cuantos acaten la legalidad republicana.

LA TARDE EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—Desde bien temprano se han visto este mañana concurridos los pasillos del Congreso.

En nutridos grupos, formados por diputados y periodistas se comentaba la fulminante declaración de crisis y su tramitación rápida.

Había comentarios para todos los gustos. Esta tarde volvíéronse a ver animados los pasillos y se esperaba con impaciencia la resolución del pleito político.

Lerroux encaregado de formar Gobierno

A LAS CUATRO Y MEDIA ENTRO EN EL PALACIO EL JEFE DE LOS RADICALES Y A LOS QUINCE MINUTOS SALIA COMUNICANDO LA NOTICIA A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA A LOS QUE ENTREGA UNA BREVISIMA NOTA SOBRE LOS DESEOS DE S. E. - VISITARA ENTRE LA TARDE Y NOCHE DE HOY A LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIOS, ALBA, MELQUIADES ALVAREZ, CAMBO Y MARTINEZ DE VELASCO. - ESTIMA QUE PODRA TENER CONCIERTA RAPIDEZ LA LISTA DEL NUEVO GABINETE

Madrid.—Esta tarde a las cuatro y veinte aproximadamente llegó al Palacio Nacional el jefe del Estado de sus casa particular donde había estado almorzando.

A los diez minutos escasos de estar en Palacio S. E. llegó don Alejandro Lerroux, quien pasó seguidamente a entrevistarse con el Presidente de la República.

A las cinco menos cuarto salió el jefe de los radicales del antiguo palacio de Oriente y comunicó a los periodistas que en gran número se agolpaba a la puerta que había recibido el encargo de formar Gobierno.

Como los reporteros desearan saber más detalles sobre tan importante noticia, el señor Lerroux dictó esta breve nota: "Terminadas las consultas S. E. el Presidente de la República, ha tenido la bondad de encargarme de la formación de un Gobierno netamente republicano, hasta donde sea posible."

A nuevas preguntas de los reporteros, dijo que marchaba al palacio de la Presidencia, para entrevistarse con el señor Martínez Barrios, y que una vez que hubiera hablado con don Diego, marcharía a ponerse en contacto con los señores Melquiades Alvarez, Francisco Cambó y Martínez de Velasco.

Finalmente interrogado si esta misma noche tendría la lista del nuevo Gobierno, replicó que ello era muy posible.

Después, sin añadir palabra alguna, se despidió de los periodistas. SE DETIENE EN PAMPLONA AL AVIADOR DON IGNACIO ENSALDO, Y EN SONIA A UN HERMANO SUYO

Pamplona.—Cuando iba a tomar tierra en la avioneta que tripulaba, ha sido detenido el aviador don Ignacio Ansaldo.

La detención se ha podido efectuar por la contradicción en que ha incurrido el señor don Joaquín Moreno, que esperaba el aterrizaje del aparato, que necesitaba repostarse de gasolina para continuar su vuelo.

Se reciben noticias de Soría de haber sido detenido en aquella capital, un hermano del aviador don Ignacio Ansaldo, que le esperaba con el objeto de ayudarle en la toma de gasolina para el vuelo que intentaba realizar.

Cuando fué detenido el señor Ansaldo, y preguntado por el motivo que le había impedido a volar, replicó que por quedarle ya poco tiempo de la autorización que tenía concedida y no querer desperdiciarla.

SESION DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO. - EL GOBERNADOR MARCHA A CORDOBA. - TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA. - HAN SIDO DETENIDOS TRES PELIGROSOS PIS-TOLEROS

Sevilla.—Esta mañana se celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Rivero.

Se despacharon numerosos expedientes de trámites y después se entabló un amplio debate sobre la concesión de un puesto en la plaza de la Encarnación.

—El gobernador civil señor Díaz Quiñones marchó a Córdoba, acompañado de su esposa y hermana política.

Antes de salir dijo a los periodistas que la Guardia civil había detenido a tres peligrosos pistolereros y que él le había dado inmediata cuenta del servicio al Ministerio de la Gobernación.

El gobernador esperaba estar de regreso en Sevilla en las últimas horas de la tarde de hoy.

A pesar de que se había anunciado la ausencia del señor Gobernador civil fueron muchas las personas que acudieron a su despacho.

El secretario del gobernador civil manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en Sevilla y su provincia.

—El jefe de la Guardia civil del pueblo de Real de la Jara comunicó que la tranquilidad y el orden en aquel pueblo eran completos.

—La Guardia civil del pueblo de Madroño comunicó que en la aldea de El Amo, habían sido arrancados los rótulos que daban los nombres de Carlos Marx y Egochéaga a dos calles de dicha aldea. También comunicaba la Guardia civil que los autores del hecho eran tres campesinos pobres que habían sido detenidos por la Guardia civil y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Más del Tribunal de Urgencia

EL LUNES SE VERA OTRA CAUSA POR ESTE TRIBUNAL

El próximo lunes, a las diez y media, se celebrará juicio contra Juan R'os Libano y Andrés Fernández Macías.

El Ministerio fiscal pide para Juan R'os cuatro meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa por coacción y un año y seis meses de prisión menor por tenencia de armas, y para el Fernández Macías cuatro meses y 500 pesetas de multa por el delito de resistencia.

Los defensores del letrado señor López Gálvez.

CAUSA SOBRESIDA

Ha sido puesto en libertad por haberle sido sobresida la causa que se le seguía por perturbación, a Diego García Romero.

Gran Teatro Falla

Creciente éxltó de la magna producción española

Susana tiene un secreto

Por los artistas españoles: ROSITA DIAZ GIMENO MIGUEL LIGERO RICARDO NUÑEZ

Distribución "Orphea Film"

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

CINE SONORO

Mañana, desde las 6,30, a 12,30

Yo quiero que me lleven a Hollywood Totalmente hablada en ESPAÑOL

